

**MEMORIA DE ACTIVIDADES
AÑO 2.020**

COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE CÁCERES

ÍNDICE

Carta de la Presidenta	1
Presentación	2
Junta de Gobierno	3
Asesoría Jurídica	
Plan estratégico	4
Alumnado Colegiado	5
Jubilación Activa	6
Actividades Formativas	7
Actividades Científicas	8
Actividades Científicas en Colaboración con otras entidades	9
Participación en otros Foros.	10
Convenios con otras Entidades	11
Acuerdos de Colaboración con empresas	12
Publicaciones COECA	13
APARTADO ECONÓMICO	14
Asesoría Fiscal	15
Balance del año 2020	16
Presupuesto ordinario de gastos para el año 2021	17

CARTA PRESIDENTA

La publicación de la Memoria anual del Colegio de Enfermería, me brinda la oportunidad de dirigir estas breves líneas, a modo de presentación sobre la actividad que durante 2020 ha realizado esta corporación que me honro en presidir.

La memoria 2020 se consolida como una herramienta fundamental de trabajo para la información y la gestión, donde se pretende resumir todas las actuaciones del Colegio en el pasado ejercicio.

La finalidad del documento, es dar a conocer las actuaciones de la Corporación Colegial en el ámbito de sus competencias, así como los principales logros alcanzados.

A su vez, realizar una labor de garantía de gestión de calidad, no solo de la propia Corporación, sino también de la participación de la colegiación en todas sus formas; con ello pretendemos dar la máxima transparencia en la gestión de las actuaciones, convirtiéndose en una herramienta de gestión eficaz y de calidad.

Tiene como fin último, servir de vehículo de comunicación para que mejoren la calidad de los servicios colegiales y facilite la atención a toda la colegiación cumpliendo sus expectativas.

En esta memoria se describen todas las actividades desarrolladas en los objetivos correspondientes a 2020 siguiendo las líneas estratégicas definidas en el Plan Estratégico 2019-2023 planificados por la Comisión Ejecutiva, donde se recoge la: Gestión Eficaz, gestión de calidad e información de ejecución; Accesibilidad a los servicios; Participación de la colegiación; Plan de formación amplio y permanente; y Desarrollo colegial, compromiso de cumplir y garantizar.

Igualmente, a través de este documento, pretendemos que tengáis a través de él un mayor conocimiento del trabajo que realizamos en nuestro Colegio.

No quisiera terminar esta carta, sin expresar mi más sincero agradecimiento a toda la Colegiación por vuestra participación, a la Comisión Ejecutiva y Comisión Plenaria, y personal del Colegio por su trabajo diario, para la consecución de las metas colegiales, y contribuir al desarrollo colegial para proporcionar mejor servicio a colegiadas/os, a la profesión y a la sociedad en general.

Especial mención quiero realizar a todos los Colegiados y Colegiadas que en este pasado año se han dejado la piel en la lucha contra la Pandemia Covid-19 así como su más sentido pésame a los familiares y seres queridos de todos aquellos fallecidos y especialmente a los vinculados a la Profesión de Enfermería.

Un saludo cordial.

Dra. Raquel Rodríguez Llanos

Presidenta del Colegio de Enfermería de Cáceres

¿QUÉ ES EL COLEGIO DE ENFERMERIA DE CÁCERES?

El Colegio Oficial de Enfermería de Cáceres es una corporación de derecho público amparada por la ley y reconocida por el estado y la Comunidad Autónoma de Extremadura, en el ámbito de sus respectivas competencias, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines

MISIÓN. **Velar** porque el ejercicio profesional en cualquier ámbito y especialidad, sea ético y moral, con el fin de **promover** un cuidado de enfermería de calidad, **proteger** la salud de las personas, **garantizar** la seguridad de pacientes y **asegurar** una atención integral e integrada de salud de la población en general.

VISIÓN. Fortalecer el Colegio de Enfermería de Cáceres mediante la **defensa y promoción** de los legítimos **intereses** de enfermeras y enfermeros y su conciliación con el interés social y los **derechos** de la ciudadanía

PRINCIPIOS

Gestión Eficaz: Gestión de calidad.
Transparencia: Información de ejecución.
Accesibilidad: A todas las prestaciones.
Participación: De colegiados y colegiadas.
Formación: Oferta amplia y permanente.
Compromiso: Cumplir y garantizar.

VALORES.

Motivación e ilusión: Para que nuestro Colegio avance y sea un referente de reconocido prestigio del colectivo al que representa.

Profesionalidad: Ordenar el ejercicio de la profesión de enfermería en todas sus formas y especialidades en el ámbito de la provincia de Cáceres.

Compromiso: Defensa de los intereses profesionales de Colegiados y Colegiadas y la representación exclusiva del ejercicio de la profesión de enfermería teniendo en cuenta la perspectiva de género.

COMISIÓN EJECUTIVA

Presidenta:	Dra. D ^a . Raquel Rodríguez Llanos.
Vicepresidente:	Dr. Raúl Roncero Martín.
Secretario:	Dr. Fidel López Espuela.
Vicesecretario:	Dr. José Prieto Oreja.
Tesorera:	D ^a Ana Belén Pérez Jiménez.
Vocal 1:	D ^a María del Mar Reyero Hernandez.
Vocal 2:	D ^a María Montaña García Retortillo.

COMISIÓN PLENARIA

Vocal: Dr. Francisco Javier Romero de Julian.
Vocal: Carmen Luis Mayoral.
Vocal: José María Lancho Casares.
Vocal: Dra. Mercedes Fraile Bravo.
Vocal: D. Luis Alonso Santano Arias.
Vocal: Dr. José Manuel Párraga Sánchez.
Vocal: D^a Maria Luz Rubio Sanchez.
Vocal: D. Raúl Rodríguez Tirado.
Vocal: D^a Pilar Castro Sanchez.
Vocal: D. Pedro Gutierrez Moraño.
Vocal: D. Francisco Javier Amarilla Donoso.
Vocal: D. Ángel Caceres Duque.
Vocal: D^a Serezade Bravo Fernández.
Vocal: D^a Nazaret García Sanguino.
Vocal: D. Javier Dominguez Iglesias
Vocal: D^a María José Ramiro Figueroa.
Vocal: Dr. Sergio Rico Martín.
Vocal: D. Fidel Fernandez Vivas.
Vocal: D^a María del Carmen Jiménez Fernandez.
Vocal: D^a Isabel Vasco Gonzalez.

ASESORÍA JURÍDICA

Con respecto a la Asesoría Jurídica la misma está funcionando de acuerdo con su cartera de servicios, con carácter meramente enunciativo se han evacuado:

CONSULTAS ON LINE: 3.430.

CONSULTAS TELEFONICAS: 2.936.

SOLICITUDES, ESCRITOS ADMINISTRATIVOS, Y OTROS: 526 Escritos.

RECURSOS CONTENCIOSOS-ADMINISTRATIVOS, PROCEDIMIENTOS CIVILES, PENALES, Y SOCIALES EN DEFENSA DE LOS COLEGIADOS:43 Procedimientos.

RECURSOS Y PLEITOS EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA CORPORACIÓN O COLEGIALES EN GENERAL: 3.

ALUMNADO COLEGIADO

Una de los objetivos del Colegio de Enfermería se basa en la fidelización de la colegiación actual para que sigan siéndolo y en la captación de futuros profesionales para colegiarse y que aseguren la continuidad y el crecimiento de la organización.

Con ese fin, el Colegio Oficial de Enfermería, la Facultad de Enfermería de Cáceres y la Escuela de Enfermería de Plasencia están trabajando conjuntamente en diferentes áreas de actividad para beneficio mutuo de las tres entidades.

Entre los objetivos destaca la interrelación entre el alumnado de Enfermería y enfermeras/os de nuestro Colegio para poder participar activamente en la orientación del alumnado universitario que cursa estudios de Enfermería para incrementar su formación y obtener presencia institucional como grupo organizado.

Es necesario que el alumnado adquiera una actitud favorable hacia la organización hasta convertirse en profesional colegiado de los servicios que ofrece el colegio, estableciendo así, relaciones estables y duraderas e implicando tanto al colectivo profesional colegiado como al alumnado colegiado.

Por ello, iniciamos un programa centrado en fórmulas de captación, reclutamiento y fidelización del alumnado de Enfermería, abordando asuntos de interés, acciones de colaboración en lo referente a promoción, formación para el mejoramiento de la captación de futuros profesionales para su colegiación, y su retención en la organización colegial.

El programa consta de varias acciones:

- Actividad formativa y de orientación de la organización y funcionamiento del Colegio de Enfermería de Cáceres.
- Concesión de premio en metálico al mejor Trabajo de Grado de Enfermería realizado en el curso académico 2019-2020.

- Concesión de beca para la realización de "Taller simulación y Enfermería de práctica avanzada" para el alumnado de 4º Curso de Enfermería en el curso académico 2019-2020.
- Publicar trabajos científicos en revista Profesión del Colegio de Enfermería.
- Participación activa en eventos científicos organizados por el Colegio.
- Colegiarse en el Colegio de Enfermería de Cáceres al comienzo de su ejercicio profesional, tiene ventajas económicas en devolución de parte de la cuota de nuevo ingreso derivado de la gestión de los convenios suscritos por el Colegio.

Jubilación activa

El envejecimiento de profesionales de la enfermería es uno de los mayores triunfos de nuestro colectivo y también uno de nuestros mayores desafíos para la organización colegial.

Es un orgullo ver como enfermeras/os de más edad pueden ofrecer sus valiosos recursos, su experiencia, su constancia y su energía, no siempre reconocido, y realizar una importante contribución al desarrollo de nuestra profesión y a la sociedad en general.

Por ello, vinculado al Colegio de Enfermería de Cáceres, se crea el espacio grupal de "**Jubilación Activa**" como un lugar de reencuentro con compañeras/os ya en situación de jubilación, tienen interés en compartir experiencias, crear nuevos proyectos, desarrollar nuevas ideas y ayudarse mutuamente.

El proyecto, que ya es una realidad tiene como principal objetivo la dinamización social de enfermeras/os ya en jubilación que en varios ámbitos, y con el fin de realizar actividades profesionales, culturales, sociales y de ocio de forma continuada tanto dentro de la sede colegial como fuera de ella.

Entre sus objetivos se encuentra también transmitir vivencias y conocimientos entre distintas generaciones de enfermeras y enfermeros y ayudar a conseguir o mantener un estado de bienestar físico-psíquico-emocional.

Podrán participar quienes lo deseen y estará integrado por enfermeras/os que estén en la situación profesional antes descrita, habiéndose creado una comisión coordinada por el Enfermero D. José María Lancho Casares.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Como consecuencia del Plan de Formación aprobado con anterioridad, convocándose un total de 41 cursos, se han desarrollado un total de 41 cursos de formación a lo largo de la anualidad de 2.020, desarrollándose los mismos con total normalidad, con un número de alumnos matriculados que alcanzan los 577, dentro de las complicaciones derivadas de la Pandemia Covid-19.

DEGLOSE:

-Cursos On Line: Convocados 33. Realizados 33.

-Cursos Presenciales: Cursos Convocados 8. Realizados 8.

Por tanto nos remitimos al Plan de Formación con el objeto de no repetir y redundar, abarcando todas las ramas de la Enfermería.

-Programas de Formación Permanente / Continuada

-Programa preuniversitario

-Programa universitario

-Programa de inclusión laboral

4.1.- Académica

▶ **Formación de Postgrado:**

▶ **Títulos de Especialista en Gestión de los Servicios de Enfermería (20 créditos)**

▶ **Título de Perfeccionamiento: (3 créditos)**

▶ **Calidad**

▶ **Planificación Sanitaria y de Enfermería**

▶ **Gestión de Recursos Humanos**

4.2.-Especialidades

▶ **4.3.-Continuada**

▶ **4.4.-Específica-Gestión**

▶ **4.5.-Género**

▶ **4.6.-Investigación**

▶ **4.7.-Publicación**

▶ 4.8.-Eventos-actividades formativas

DESARROLLO COLEGIAL

El desarrollo Colegial ha discurrido anormalmente ya que el pasado 2.020 ha sido una año convulso debido a la Pandemia Covid-19, aunque en líneas generales se han cumplido las previsiones de la Comisión Ejecutiva debiéndose adoptar otras medidas de carácter extraordinario como consecuencia de dicha situación, habiéndose velado siempre porque el ejercicio profesional de la Enfermería en cualquier ámbito y especialidad, sea ético y moral con el fin de promover un cuidado en Enfermería de Calidad, proteger la salud de las personas, garantizar la seguridad de los pacientes y asegurar una atención integral e integrada de salud de la población en general.

Además es interés de esta Corporación la defensa y promoción de los legítimos intereses de las enfermeras y enfermeros así como su conciliación con el interés social y los derechos de la ciudadanía.

En busca de los fines anteriormente referenciados, la Comisión Ejecutiva y Comisión Plenaria siempre ha actuado bajo los principios de independencia, igualdad, transparencia, gestión eficaz, demostrando el compromiso asumido interesando la participación de la colegiación en los diferentes ámbitos, proporcionando a la colegiación las herramientas que la misma demanda, dando cobertura a la accesibilidad de todos los colegiados/as a los servicios de esta casa, LA CASA DE LA ENFERMERÍA.

ACTIVIDADES CIENTÍFICAS DE LA CORPORACIÓN

En marzo de 2020, nos vimos obligados a comunicar la suspensión cautelar de todos los actos institucionales y lúdicos con motivo de la celebración de San Juan de Dios.

La Comisión Permanente reunida en sesión extraordinaria, tuvo que tomar esta difícil decisión en atención a las recomendaciones del Consejo General de Enfermería de España y del Ministerio de Sanidad, Consumo, y Bienestar Social, donde se desaconseja a los profesionales sanitarios la participación y asistencia a cualquier evento o desaconsejaba una aglomeración de profesionales sanitarios tales como congresos, reuniones, o eventos

científicos, como medida precautoria en referencia a la Crisis del Coronavirus.

Por motivos de Salud Pública, desde entonces y durante todo el año 2020, no se ha vuelto a celebrar ningún acto.

SAN JUAN DE DIOS (8 de marzo de 2020) ACTO INSTITUCIONAL SUSPENDIDO

DÍA INTERNACIONAL DE ENFERMERÍA (12 de MAYO) ACTO INSTITUCIONAL SUSPENDIDO

Mientras, el Colegio siguió trabajando, ofreciendo apoyo a su colegiación en todo lo que se necesitó. Abiertos a sus consultas; ofreciendo información y recomendaciones, impartiendo webinar gratuitos y cursos de formación específicos. Con programas de formación en distintas áreas. Poniendo a su disposición un gabinete de Asesoría Jurídica y los servicios que se precisan para cubrir las necesidades de la colegiación en todos sus ámbitos (fiscal, laboral...).

GRAN MEDALLA AL MÉRITO COLEGIAL

Este año, el Colegio reconoce institucionalmente a sus enfermeras y enfermeros por su valía y buen quehacer profesional, concediendo a su colegiación la Gran Medalla al Mérito Colegial.

Una distinción que tiene por objeto premiar sus méritos como consecuencia de la dedicación, entrega y esfuerzo en el ámbito de la Covid19, en el desarrollo de la profesión de Enfermería, sea desde el punto de vista asistencial, gestión, docencia, e investigación, con desarrollo tanto en el ámbito de las administraciones públicas, como en la empresa privada; por entender que se han realizado trabajos extraordinarios, con iniciativas provechosas, así como una constancia ejemplar en el cumplimiento de sus deberes, guardando y haciendo guardar el Código Deontológico que rige la profesión de Enfermería. Un símbolo colegial que se une a los que ya se habían puesto en marcha en los últimos tales como la entrega de las distinciones a la Colegiación Jubilada, a los Doctorados, o a los Colegiados de Honor.

EL COLEGIO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Un año más, el Colegio de Enfermería de Cáceres consolida su presencia en los medios de comunicación extremeños, con numerosas noticias publicadas en prensa online y offline así como entrevistas en radio y televisión. Ayudando así a dar visibilidad y valorando el esfuerzo y gran trabajo que están realizando como sanitarios en primera línea.

REUNIÓN EN EL COLEGIO CON EL CONSEJERO DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE VACUNACIÓN COVID19

El vicepresidente segundo y consejero de Sanidad y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura, José María Vergeles Blanco, se reunieron en diciembre con la Dra. Raquel Rodríguez Llanos, presidenta del Colegio y la Comisión Ejecutiva de dicha corporación para presentar el Plan de Vacunación contra la Covid-19. En el encuentro, estuvieron presentes el director gerente del Servicio Extremeño de Salud (SES), Ceciliano Franco; el director General de Asistencia Sanitaria, Vicente Alonso Núñez y la directora General de Salud Pública, Pilar Guijarro Gonzalo.

El colectivo de enfermería cobra un papel de gran importancia dentro de la planificación, ya que será el encargado de administrar la vacuna. Por ese motivo, días antes se había puesto en marcha la formación de los 13 equipos de vacunación, integrados por tres enfermeros y enfermeras, con la finalidad de que la campaña sea «verdaderamente efectiva y se pierdan las menos dosis posibles». Acción formativa que fue dirigida a aquellos profesionales que mostraron su interés en participar en la campaña o que ya contaban con experiencia en esta materia. Para ello, se organizaron dos equipos sanitarios en las áreas de salud de Badajoz, Cáceres, Mérida, Plasencia y Don Benito, y uno en Coria, Navalmoral de la Mata y Llerena-Zafra.

ACTIVIDAD EDITORIAL

El Colegio publica anualmente tres revistas de gran interés para sus más de 3.600 enfermeras y enfermeros, colegiadas/os .

Como algo excepcional dadas las circunstancias, no hubo actividad colegial, por lo que no se publicó ningún número de Profesión.

En noviembre se editó un número de ‘**Enfermería Avanza**’ que muestra la actualidad de la Enfermería en la provincia de Cáceres.

También se ha realizado un calendario anual, que se diseña y maqueta especialmente para el Colegio.

MATERIALES DE COMUNICACIÓN

Desde que en marzo de 2020 se inició la pandemia en nuestro país, la Organización Colegial de Enfermería no ha parado de difundir materiales de divulgación e información para ayudar a la población en estos meses tan complicados. Todo ese material ha sido a su vez difundido en nuestros canales de Comunicación (web, redes sociales, mailing).

Un total de **179 notas de prensa, 38 infografías y videos.**

PROTOCOLOS – LIBRE DE COVID

En el Colegio hemos implantado un **protocolo de medidas de higiene elaborado para la prevención y control del Covid19** para atender a nuestra colegiación con todas las garantías y seguridad posibles. Hemos adquirido material de protección y en muchos casos, se han personalizados los diseños.

ACTIVIDADES CIENTÍFICAS EN COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

CORIA DEDICA UN PARQUE A LAS ENFERMERAS Y MATRONAS

En la mañana del viernes 7 de febrero tuvo lugar la inauguración del parque dedicado a la Enfermera y la Matrona en Coria, por parte del Alcalde-Presidente de la ciudad, José Manuel García Ballesteros y de nuestra presidenta, la Dra. Raquel Rodríguez Llanos, acompañados por miembros del Colegio y del equipo de Gobierno. La Ciudad de Coria ha sido la primera en España en dedicar un parque a toda la profesión como reconocimiento al incansable trabajo que han realizado durante estos últimos cien años del Colegio de Enfermería de Cáceres. La primera en hacerlo en el año en que la Organización Mundial de la Salud OMS consideró declarar el 2020 como el año Internacional de la Enfermera y de la Matrona. El objeto de este nombramiento al parque ubicado en la calle San Francisco, junto el Centro de Salud, no es otro que dar visibilidad la gran dedicación y cercanía que profesan las enfermeras y matronas.

LA SUBDELEGACIÓN DEFENSA EN CÁCERES RECONOCE LA LABOR DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE CÁCERES

La subdelegación de Defensa en Cáceres celebró en febrero un acto institucional en el que reconoció al Colegio de Enfermería de Cáceres por el apoyo ofrecido a la institución y su contribución en la difusión de la cultura militar. Según expresó Enrique Martí Bernardi, coronel y en aquel entonces Subdelegado de Defensa en Cáceres, a nuestra presidenta, la Dra. Raquel Rodríguez Llanos: era merecedora de especial reconocimiento por su "iniciativa, generosidad e interés en dar a conocer la labor de las Fuerzas Armadas en el ámbito del colectivo que representas, contando siempre con esta Subdelegación de Defensa".

También fueron distinguidos la presidenta de la Asociación de Periodistas de Cáceres, Isabel Bravo; la presidenta de la Sociedad Histórica Villa de Miajadas, Luisa Soria; la profesora de la Universidad de Extremadura Teresa Terrón, el Colegio Santa Cecilia, y el coronel jefe del Cefot, Francisco de Asís Ramírez.

EL COLEGIO RECIBE UNO DE LOS PREMIOS EXTREMEÑOS DE HOY

El centro cultural Las Claras, de Plasencia, acogió el jueves 15 de octubre el acto de entrega de los premios Extremeños de HOY, que este año han recaído -entre otros- en el Colegio de Enfermería de Cáceres.

La Dra. Raquel Rodríguez Llanos, presidenta de la corporación recogió la Encina Cúbica, estatuilla otorgada en reconocimiento, obra del escultor José Luis Hinchado.

En su edición 32, a la que acudió el presidente de la Junta de Extremadura y autoridades locales, la directora del diario HOY, Manuela Martín señaló que se premia "a los enfermeros, médicos, farmacéuticos, auxiliares, cuidadores... Mujeres y hombres que han puesto su amor por la profesión y su afán de servicio por delante de su propia salud». Además de la labor de los sanitarios que luchan cada día contra el Covid-19, se reconoció el

trabajo del empresario Ismael Clemente (consejero delegado de la inmobiliaria Merlin Properties) y de Javier Negrete, uno de los escritores que más novela fantástica vende en España.

PRESIDENTA COLEGIO, JURADO “CARTA A UN MILITAR ESPAÑOL”

Este año hemos tenido el honor de formar parte del jurado de la VIII edición del concurso literario escolar “Carta a un militar español”. Una bonita iniciativa, en la que participó nuestra presidenta, convocada por la Dirección de Reclutamiento y Enseñanza Militar y dedicada este año a la ‘Operación Balmis’, el gran dispositivo que organizaron las Fuerzas Armadas (FAS) junto al Gobierno ante la amenaza de la COVID-19.

Como en anteriores ediciones, alumnas y alumnos de 4º ESO, 1º y 2º Bachillerato y Formación Profesional de Grado Medio tenían que escribir una carta a uno o una de nuestros militares anónimos involucrados durante la Operación Balmis, En ella podrán expresar su gratitud, ensalzar la importancia de su labor (ya sea general o específica de ese militar durante la Operación) y reflexionar acerca del papel general que tienen las Fuerzas Armadas a la hora de proteger y servir a la población.

La carta ganadora resultó la de Marta Vivas Redondo de 1º de Bachillerato en el Colegio Santa Cecilia - Hermanas Carmelitas de Cáceres y representará a nuestra provincia en la fase siguiente.

PRESIDENTA COLEGIO, JURADO EN LOS III PREMIOS SANITARIA 2020

Los III Premios Sanitarias 2020 son una iniciativa del Grupo Editorial **Sanitaria 2000** y su diario **Redacción Médica** para contribuir a eliminar el **sesgo de género** que limita el acceso de la mujer a las posiciones de responsabilidad en el sector de la salud, y así lograr una **igualdad laboral** real. Los nombres de las ganadoras de estas distinciones, surgen de la decisión de dieciséis mujeres protagonistas de las diversas escenas que componen la Sanidad española, una de ellas, la presidenta de nuestro Colegio, la Dra. Raquel Rodríguez Llanos que fue elegida por segundo año consecutivo como integrante del jurado.

OTRAS ACTIVIDADES

PATROCINIO DEPORTIVO

En el marco del 2020 como “Año Internacional de las Enfermeras y las Matronas”, declarado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Colegio de Enfermería de Cáceres se sumó al movimiento Nursing Now y quiso fomentar la visibilidad de sus colegiadas y colegiados en el ámbito deportivo. Por este motivo, se solicitó a la colegiación -que quisiera participar en la iniciativa- enviar un mail al Colegio comunicando el deporte que práctica para proporcionarle una equipación personalizada.

REQUISITOS PARA SOLICITAR EL PATROCINIO

Estar colegiada/o en el Colegio de Enfermería de Cáceres con el pago al corriente de las cuotas.

La equipación entregada deberá ser utilizada en pruebas deportivas de carácter público tanto competitivas como no.

La colegiada o colegiada se compromete a usar dicha equipación al menos en tres pruebas deportivas anuales que participe y que tengan carácter público (torneos, carreras populares, trails, pruebas ciclistas, etc). Enviará una foto con la equipación y en el entorno donde se ha realizado la prueba deportiva al Colegio de Enfermería de Cáceres para su publicación en la revista PROFESIÓN.

Sólo se entregará una equipación (dependiendo de la modalidad deportiva que se practique) por colegiada o colegiado.

El usuario de dicha equipación se compromete a que será de uso personal y no podrá cederla a otras personas.

En ningún caso se podrá usar la equipación para participar en actividades de tipo ofensivo en el más amplio sentido, ni que hieran la sensibilidad de las personas, inciten a conductas violentas, discriminatorias o contrarias a los usos sociales.

VI CONCURSO DE FELICITACIONES NAVIDEÑAS

Se puso en marcha la “VI Edición del Concurso de Felicitaciones Navideñas” del Colegio. Participaron 82 peques y presentaron tarjetas preciosas. Todas tenían algo especial que las hacía merecedoras de los primeros premios. En esta ocasión, se decidió crear cuatro categorías. Finalmente, los afortunados ganadores y la afortunada ganadora fueron:

- Primera categoría (4 a 6 años): **Carmen Catalán Melara (6 años)**, nieta de la compañera colegiada Carmen Arias Gil

- Segunda categoría (7 a 9 años): **Hugo Cabrera Muñoz (7 años)**, hija de la compañera Colegia Cristina Muñoz Martín.

- Tercera Categoría (10 a 12 años): Mario Pajares Molano (10 años), hijo de la compañera colegiada Luz María Molano Durán

- Cuarta Categoría (13 a 15 años): Alba Méndez Ferrera (15 años), nieto de la compañera colegiada Fidela Granados Cordero.

Durante todas las navidades, a cada uno de los pequeños que participaron dibujando su tarjeta navideña, les estaba esperando en el árbol un regalito con su nombre aunque en esta ocasión (debido a las restricciones), se tuvo que ir entregando con cita previa.

PARTICIPACIÓN EN OTROS FOROS

DÍA DE EXTREMADURA – 8 SEPTIEMBRE

Una enfermera protagonizó este año, el acto de celebración del Día de Extremadura. Cristina Blasco fue la encargada de hablar en nombre de todos los profesionales sanitarios y sociosanitarios en el acto de entrega de las Medallas de Extremadura con las que esta comunidad quiso reconocerles, entre otros colectivos, por su trabajo durante la pandemia.

Blasco, ya jubilada, no dudó en volver de nuevo al trabajo para luchar frente al coronavirus en los peores momentos de la crisis. Esta ha sido una de las diez medallas que ha entregado la Comunidad con motivo del Día de Extremadura. El acto, en el que también se rindió homenaje a las víctimas y se reconoció a otros colectivos profesionales que asimismo han sido esenciales durante la pandemia, contó con un aforo muy reducido y se extremaron las medidas preventivas.

Entre los presentes, se encontraban el presidente de la Junta, Guillermo Fernández Vara; la presidenta de la Asamblea, Blanca Martín; y la presidenta del Tribunal Superior de Justicia de la región, María Félix Tena. Además, han acudido miembros de todos los partidos con representación parlamentaria (PSOE, PP, Ciudadanos y Unidas por Extremadura); y los expresidentes extremeños Juan Carlos Rodríguez Ibarra y José Antonio Monago, entre otras autoridades. Asimismo, contó también con la participación de la Dra. Raquel Rodríguez Llanos, presidenta del Colegio. A diferencia de en otras ocasiones y debido al COVID-19, el acto no se celebró la noche previa en el Teatro Romano de Mérida sino en el Patio de los Naranjos y a plena luz del día (y un día antes de la festividad del 8 de septiembre).

Medalla Ayuntamiento de Cáceres

En Noviembre, Cáceres dio las «gracias» a todas las trabajadoras y a todos los trabajadores y voluntarios/os que trabajaron en primera línea durante los momentos más duros de la pandemia de coronavirus y que ayudaron a la población cacereña en el ámbito sanitario, social y económico, a los que se les ha entregado la máxima distinción de la ciudad, la Medalla de Cáceres.

Así, este galardón fue a parar este 2020 por unanimidad de la Corporación municipal a «todos» los trabajadores sanitarios, a los cuerpos y fuerzas de seguridad, a los empleados de empresas de limpieza, al sector primario, a trabajadores en residencias de mayores, a profesores y maestros, a transportistas de mercancías de productos de primera necesidad, a las tiendas de alimentación y a las redes de voluntarios y asociaciones de diversa índole que ayudaron a la población en distintas facetas en la primera ola de la pandemia.

El acto de entrega tuvo lugar en el Gran Teatro con un aforo reducido a 200 personas, contó con la presencia del presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara; el vicepresidente primero de la Asamblea, Miguel Ángel Morales, y otras autoridades entre ellos Raúl Roncero, vicepresidente del Colegio de Enfermería de Cáceres.

ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON A.M.A.

El Colegio de Enfermería de Cáceres y A.M.A. (Agrupación Mutual Aseguradora) la mutua de los profesionales sanitarios, firman un convenio de colaboración para contratar la **póliza**

colectiva de Responsabilidad Civil Profesional, de la que se beneficiará la colegiación. De esta forma, la Mutua ratifica su compromiso con la colegiación -como profesionales sanitarios- ofreciendo un amplio abanico de coberturas para poder ejercer nuestra actividad profesional con las mayores garantías.

PUBLICACIONES Y ACTIVIDAD EDITORIAL

REVISTA PROFESIÓN

La Revista Profesión es el órgano de comunicación del Colegio de Enfermería de Cáceres. Uno de los canales de comunicación que tenemos con nuestra colegiación y que nos permite dar visibilidad a la actividad colegial que se desarrolla día a día. En 2020 hemos rediseñado su imagen y la hemos dotado de contenidos más frescos y cercanos.

ENFERMERIA AVANZA, que muestra la actualidad de la Enfermería de la Provincia de Cáceres a través de reportajes y fotografías.

ARCHIVES OF NURSING RESEARCH, publicación de esta revista científica de temática enfermera, para aunar y difundir conocimientos sobre Enfermería como disciplina científica en sus diferentes aspectos asistenciales, docentes, de gestión, investigación, y desarrollo profesional.

PAGINA WEB:

En la página Web www.colegioenfermeriacaceres.org podéis encontrar, actualizada, la información sobre los correos electrónicos de la Junta Directiva, las ventajas que conlleva pertenecer a nuestra Corporación, así como las memorias de los últimos años y los documentos publicados. Tiene un apartado de Hemeroteca.

También estamos en las redes sociales Facebook y en Twitter, a las que se puede acceder a través de la página web del Colegio.

A través de contacto podéis hacernos llegar las sugerencias y comentarios que consideréis oportunos.

Balance de Cuentas y Gastos del año 2.020.

Con respecto al Balance de estado de cuentas correspondientes al ejercicio arriba expresado, manifestar que el mismo concuerda con las previsiones efectuadas en el acuerdo de presupuestos, y que han sido Auditados a tal efecto.

Por tanto nos remitimos a dicha Auditoría con el fin de no redundar en contenido de la misma.

ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON EMPRESAS

ACR GESTIÓN

Ofrece a nuestro colectivo un 40% de bonificación en servicios prestados.

P.S.N., Previsión Sanitaria Nacional, seguros y reaseguros.

+Q ÓPTICA (ÓPTICA Y ORTOPEdia)

Ofrece a nuestro colectivo un descuento del **15%** en Óptica (gafas graduadas, gafas de sol, lentes de contacto) y un **5%** en Ortopedia (Órtesis bazar).

ACADEMIA EASY ENGLISH

Ofrece a nuestro colectivo un descuento del **15%** en Óptica (gafas graduadas, gafas de sol, lentes de contacto) y un **5%** en Ortopedia (Órtesis bazar).

AGENCIA DE VIAJES: CORIA TOURS S.A.

Ofrece a nuestro colectivo descuentos del 5% en todos sus paquetes turísticos.

AUDIFÓN

Ofrece a nuestros/as colegiados/as un descuento del 15% (no acumulable a otras ofertas) en la adquisición y adaptación individuales de audífonos, así como otros servicios especificados en el acuerdo especificado más abajo.

BA ESTUDIO

Servicios con descuentos de BA Estudio Arquitectura & Interiorismo.

BALNEARIO - VALLE DEL JERTE

Ofrece a nuestro colectivo una tarifa especial. Su situación: Carretera N-110, km. 383. VALDASTILLAS.

BANCO DE SANTANDER. Nuestra Corporación ha firmado un acuerdo de colaboración con Banco Santander con el objetivo de obtener productos y servicios en condiciones muy ventajosas para nuestro colectivo. Pincha sobre el banner para acceder a la información actualizada.

BANCO SABADELL.

BARCELÓ HOTELS&RESORTS

la cadena de hoteles nos ofrece un descuento del 10% sobre el mejor precio, acumulables a ofertas excepto promociones puntuales.

CARREFOUR VIAJES

Ofrece a nuestro colectivo los siguientes descuentos:

Paquetes Vacacionales

Reservas con más de 45 Días de Antelación 7% dto.

Reservas con menos de 45 días de antelación 5% dto.

Si además posee la tarjeta Pass o Club Carrefour 1,5% adicional

Reservas de Costas

Reservas con más de 45 Días de Antelación 7% dto.

Reservas con menos de 45 días de antelación 5% dto.

Si además posee la tarjeta Pass o Club Carrefour 1,5 % adicional

Reservas de Avión + Hotel Urbano

Billete aéreo Nacional o Low Cost: 12,00€

Billete aéreo Europa: 15,00€

Billete aéreo intercontinental: 30,00€

Reserva de hoteles urbanos (cualquier reserva diferente a estancias en costas) 4%

CENTRO DE FISIOTERAPIA: PABLO EXPÓSITO

Ofrece a nuestros colegiados/as un descuento del 15% en todos sus productos y servicios.

CLÍNICA DE ENFERMERÍA DEPORTIVA Y OSTEOPATÍA: JUAN SARRATEA

Descuento del 10% en todos sus servicios.

CLÍNICA PHISIOS

Ofrece a nuestro colectivo un 10% de descuento en todas sus prestaciones

CONSULTORIO VETERINARIO - EL PERÚ

Ofrece a nuestro colectivo un 10% de descuento en todos sus servicios y un 15% en peluquería e higiene (exceptuando otros descuentos y promociones).

ENCINAR DE CABEZÓN

Encinar de Cabezón, fabricante de embutidos ibéricos, ofrece un 5 % de descuento a toda la colegiación y, a parte, irá lanzando ofertas periódicas.

EXTREMADURA HOTEL

Con descuentos del 10% sobre la tarifa vigente a la hora de hacer las reservas de sus habitaciones.

GRÁFICAS HACHE

Ofrece a nuestro colectivo y a sus familiares de primer grado de consanguinidad un descuento del 8% en todos sus productos o servicios.

INSTITUTO DE OFTGALMOLOGÍA LÁSER DE CÁCERES

Ofrece a nuestro colectivo un descuento del 30% en sus prestaciones médicas.

LABORATORIO DE PRÓTESIS DENTAL - DOCODENT

Ofrece a nuestro colectivo y familiares directos un 20% de descuento en todas sus prestaciones y prótesis.